

El Ideal Gallego

Año XXVII.—Número 8.224.—Avenida de Rubine, 10 LA CORUÑA, VIERNES, 8 DE ENERO DE 1943 Precio: 25 céntimos ejemplar

“LAS NACIONES UNIDAS ATACARÁN EN EUROPA DE UNA MANERA ENERGICA”

“El período defensivo en el Pacífico, ha pasado”

Mensaje de Roosevelt al Congreso

WASHINGTON, 7. — Mensaje del presidente Roosevelt al Congreso. Roosevelt empezó por pasar revista a lo ocurrido el año pasado, “1942 fue, quizás, el año más crítico para la civilización moderna. 1943 se caracterizará por conflictos violentos pero, sin embargo, constituirá una promesa de acontecimientos mejores. Los hechos ocurridos en 1942 debemos juzgarlos según la importancia que tengan. En el escenario de guerra norteamericano, lo primero que hay que señalar es la magnífica calidad de nuestros soldados, según se desprende de su actuación en la adversidad y en la victoria. En el terreno de la estrategia mundial ocupa el primer puesto el frente ruso, en el que actualmente prosiguen su ofensiva los ejércitos soviéticos. Le siguen en importancia los hechos siguientes: Avances japoneses en Filipinas, Owen Staley, Malasia y Birmania; contención del avance nipón en el Pacífico Central y Meridional, y en el Océano Índico; defensiva coronada por el éxito del Oriente Medio; contraataque británico en Egipto y Libia y ocupación anglo-norteamericana de África del Norte. Por otra parte, tuvieron importancia continua la resistencia y encarnizada lucha librada en todas las rutas de abastecimiento y el paso gradual de la superioridad aérea del Eje a las naciones unidas. Las potencias del Eje no han conseguido ganar la guerra en 1942”.

LA GUERRA EN EL PACÍFICO

En la región del Pacífico—siguió diciendo el Presidente—nuestra victoria más importante fué la de Midway.

Es ascendido a teniente general D. José Moscardó
También fueron promovidos al empleo inmediato los coroneles **D. Luis Mariñas y D. José Canela**

MADRID, 7. — El Boletín Oficial del Estado publicará mañana los siguientes Decretos:
Gran Cruz del Mérito Militar blanca, pensionada con el 10 por 100 de su sueldo hasta el ascenso o pase a situación de reserva, a los tenientes generales don Andrés Saliquet y don Luis Orgaz, y a los generales de división don Juan Bautista Sánchez González, don Pablo Martín Alonso, don Rafael García Valiño y don Camilo Alonso.
Cruz del Mérito Militar blanca, pensionada con el 10 por 100 de su sueldo hasta el ascenso o pase a situación de reserva, a jefes y oficiales y a suboficiales de las diferentes Armas y Cuerpos del Ejército.
Ascenso a teniente general de los generales de división don José Moscardó y don Ricardo Serrador.
Ascenso a general de división de los generales don Enrique Uzquiano, don Saturnino González Badía, don Rafael Latorre, don Ricardo Marzo, don Mariano Bartomeu y don Carlos Martínez de Campos.
Ascenso a generales de brigada de los siguientes coroneles:
Infantería.—Don Antonio Yuste, don Víctor Martínez Simancas, don Ramón Méndez de Vigo y don José Jiménez Jiménez.
Artillería.—Don Fernando Roldán y don Luis Mariñas.
Ascenso a inspector médico de primera clase del de segunda don Mariano Gómez Ulla.
Ascenso a intendente de división de los coroneles de Intendencia don Antonio Reus y don Lorenzo Trujillo.
Ascenso a inspector médico de segunda clase de los coroneles médicos don Silvano Escrivano y don José Canela Leiro.



Durante todo el año pasado hemos infligido a las armas japonesas grandes pérdidas en aviones, barcos de guerra, transportes y mercantes. Día tras día, semana tras semana, mes tras mes, procedemos a la destrucción de mayor cantidad de material bélico del que puede construir la industria nipona. La mayor parte del éxito conseguido hasta ahora corresponde a las tripulaciones de nuestros submarinos, las cuales hundieron navíos japoneses en todas las aguas, llegando incluso hasta las cercanías del puerto de Yokohama.

A continuación, Roosevelt dedica un encendido elogio a la lucha que sostiene el mariscal Chang-Kai-Shek, y dice: El material que hoy en día enviamos a Chungking tiene el mismo volumen que aquel otro que se libraba por la ruta birmana, a pesar de que los actuales suministros son transportados por el aire y a alturas que, a veces, exceden de los 5.000 metros.

Tengo a veces la impresión de que el resultado de esta guerra puede ser establecido matemáticamente, y de ello se dará cuenta el pueblo japonés cuando bombardeemos sin descanso sus islas metropolitanas. El período defensivo en el Pacífico ha pasado; ahora Norteamérica buscará el combate con el Japón. El año pasado detuvimos el avance nipón, pero en 1943 somos nosotros los que avanzaremos.

EL DESEMBARCO EN AFRICA

“Volvámonos ahora hacia el teatro de guerra europeo. Nuestro primer objetivo era aligerar la presión enemiga sobre el frente ruso, obligando a los alemanes a trasladar parte de sus fuerzas a otra parte. Tras largos meses de planear y estudiar, se efectuó el desembarco anglo-norteamericano en África del Norte, para lo cual se emplearon centenas de barcos.” (CONTINUA EN CUARTA PLANA)

Stalingrado, campo de batalla



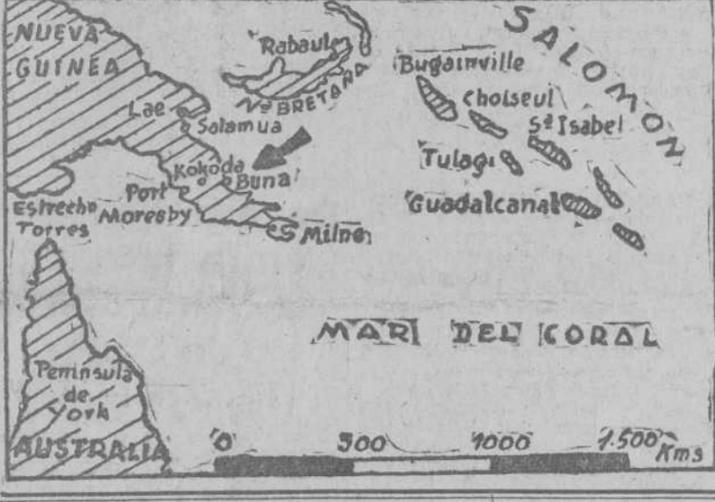
He aquí un aspecto del barrio industrial de Stalingrado donde nuevamente se lucha con encarnizamiento

Comienza el buen tiempo para operar en el Mar del Coral

Por V. V. V.

Ha pasado un mes desde que las tropas australianas llegaron frente a Buna, en la isla de Nueva Guinea, y, sin decaer en ferocidad la lucha en un solo momento, las líneas japonesas se hallan entremezcladas con las de los australianos en una batalla sin cuartel, donde se ventila para los nipones una situación difícil con la espalda apoyada en el mar. Varios intentos han realizado los navíos ligeros japoneses de llevar refuerzos a los sitiados de Buna y en pocos casos ha podido ser aliviada su situa-

(CONTINUA EN SEXTA PLANA)



El “Cabo de Buena Esperanza” regresa de Sudamérica
Trajo 2.400 toneladas de trigo y 154 de carne congelada

BARCELONA, 7.—A las once y media de la mañana ha entrado en nuestro puerto, procedente de Sudamérica, el trasatlántico “Cabo de Buena Esperanza”, con cincuenta pasajeros. Además, es portador de 2.400 toneladas de trigo, 154 de carne congelada y 99 de carga general, que descargará en este puerto. (CIFRA).

EL INCREMENTO DE NUESTRA MARINA MERCANTE

FUERON FIRMADOS LOS CONTRATOS PARA LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES

MADRID, 7.—La Ley de 7 de mayo de 1942 encomendó al Instituto Nacional de Industria una serie de misiones fundamentales, en relación con el vital problema de construir cuanto antes una Marina mercante, digna, por su importancia, de nuestras más puras tradiciones y de la posición que España ha de ocupar en el mundo.

Después de un período de actividad, en el que se han atendido diversos e interesantes aspectos en relación con la misión confiada, el Instituto, con fecha de ayer, ha señalado una importante etapa en el camino emprendido al firmar los contratos correspondientes a su primer programa de construcciones.

Comprende este primer programa 18 unidades distribuidas en la forma siguiente:

- 4 buques mixtos de carga y pasaje de 8.700 toneladas a motor y con 16,5 nudos de velocidad.
- 2 buques mixtos de carga y pasaje de 4.500 toneladas de peso muerto a motor y con 17,5 nudos de velocidad.
- 2 buques de carga de 5.750 toneladas de peso muerto, a vapor, y con 12 nudos de velocidad.
- 10 buques fruteros de 2.500 toneladas de peso muerto, a vapor, y con 13 nudos de velocidad.

Se construirán en Bilbao 6 buques (4 la Sociedad Española de Construcción Naval y 2 la Compañía Euskalduna); en los astilleros de Cádiz, 8 buques (4 la Sociedad Española de Construcción Naval y 4 Echevarrieta y Larrinaga); y 4 buques en Valencia, en los astilleros de la Unión Naval de Levante.

El total de los buques contratados se eleva a la cifra de 80.000 (ochenta mil) toneladas de peso muerto; setenta mil (70.000) de registro bruto. La cifra global de los contratados en la que no están incluidas las primas a la construcción naval asciende a la cantidad de trescientos dieciocho millones ochocientos mil pesetas. Estas cifras de contratación simultánea no tienen precedentes ni siquiera parecidos en nuestra historia de la construcción naval mercante.

En la primera etapa del desarrollo del programa de construcciones sobresalen las finalidades señaladas en la ley: dar unidad orgánica a la futura flota; mejorar rendimientos en todos los aspectos; estimular como consecuencia, las indispensables ampliaciones en las instalaciones antes mencionadas.

Para la firma de los contratos se reunieron, en el Instituto Nacional de Industria con el presidente del organismo, señor Suanzes; el vicepresidente, señor Herrán; los consejeros, señores Granell, subsecretario de Industria; La Puerta, subsecretario de Comercio; Vila, subdirector del Instituto Nacional de Moneda Extranjera; Fernández Avila, director del Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares, y Sirven, secretario del Consejo; el señor Ruiz Jiménez, inspector general de Buques y Construcciones Navales, no habiendo asistido el señor subsecretario de Marina Mercante, por encontrarse ausente; el señor Alfaro, gestor de la Empresa Nacional de Construcciones Navales, y otros altos personal del Instituto. Ostentaba la representación de la Sociedad Española de Construcción Naval, el señor Godino; de la Unión Naval de Levante, los señores Soto y León; de la Compañía Euskalduna, los señores Bilbao y Salmonte, y de los Astilleros Echevarrieta y Larrinaga, el señor Capell.

Al terminar el importante acto, el señor Suanzes dirigió la palabra a los reunidos, y al felicitarles por la importante etapa cubierta, haciendo referencia al entusiasmo y energía con que todos estaban dispuestos a cumplir las órdenes del Gobierno y el mandato de España, sin desmayar ante ningún género de dificultades, anunció que mientras se preparaba el segundo importante programa de construcciones, que definió en sus líneas generales grandes buques mixtos, petroleros y costeros, el Instituto prestaría atención preferente a las dos actividades fundamentales que son ya objeto de toda su preocupación: suministros de materiales de todas clases y aumento de la capacidad de producción por medio de las ampliaciones e instalaciones precisas.

Los médicos y el Seguro de enfermedad

En estas mismas columnas se ha publicado un artículo referente a la participación de los médicos en el Seguro de enfermedad. No cabe duda de que la Corporación médica ha de sentirse respaldada por esta ley en su labor humanitaria para cuya realización tantas dificultades de orden económico principalmente, encuentran en la actualidad. Son los médicos los que por conocer bien a fondo la situación, comprenden la importancia de este Seguro que permitirá a las clases productoras vivir amparadas del riesgo terrible de una enfermedad.

Por otra parte, este Seguro no menoscaba la autoridad moral del médico, ni le somete a servir los intereses de cualquier entidad aseguradora, como es indudable que, en gran parte, viene sucediendo hoy. El médico no tendrá que atender, dentro de la nueva Ley, más que a su labor puramente sanitaria sin tener para nada en cuenta la situación de una Sociedad aseguradora, sus posibilidades económicas, ni otras circunstancias que pueden mermar la eficacia de su trascendental labor. La inspección a que están sometidos los médicos que presten servicio en este Seguro es una inspección puramente médica. Encuentra, por lo tanto, el médico que pertenezca a este Servicio asegurado su autoridad profesional.

El éxito material del Seguro se halla ya asegurado. Pero no se trata principalmente de eso, sino de asegurar sobre todo el éxito moral, y en esta labor corresponde una grandísima parte a los médicos de los cuales el Estado espera una colaboración entusiasta. El médico es el que se halla en contacto directo con las familias productoras aseguradas; por lo tanto nadie puede laborar con tanta eficacia como ellos para el éxito del Seguro. Ya conocemos la honradez y asiduidad característica del

médico español, pero se les pide también su orientación en múltiples problemas de orden sanitario que tanta importancia tienen en la vida social. Por eso el médico del Seguro ha de ser, además de médico cioso de su misión profesional, un verdadero educador de las familias para que la política sanitaria del Estado reporte los resultados benéficos que todos deseamos. Los médicos del Seguro de Enfermedad se ven así colocados en la vanguardia de esta lucha trascendental para el porvenir del país. No cabe duda que han de saber cumplir esta altísima misión con un gran espíritu de colaboración para que la justicia social vaya convirtiéndose en una realidad, especialmente en este aspecto pleno de contenido humano y español.

LA CORUÑA

A Y E R

En el Gobierno civil fué entregado un donativo de juguetes por valor de tres mil pesetas con destino a los niños pobres.

Celebró sesión para despachar asuntos de trámite, la corporación municipal.

Señoras pertenecientes a la Conferencia de San Vicente de Paul, hicieron un reparto de ropas y comestibles entre las gentes necesitadas de la parroquia de Santa María de Oza.

El capítulo de sucesos no registró ninguno de gravedad, afortunadamente. Llovió durante casi toda la jornada.

Santo del día

SANTOS TEOFILO Y ELADIO, MARTIRES

Teófilo, diácono, y Eladio, en Libia, sufrieron toda suerte de suplidos por su valentía en confesar su fe de cristianos, alcanzando la palma del martirio después de haber sido arrojados al fuego.

Remerides

8 DE ENERO DE 1198.—FUE ELEGIDO PAPA INOCENCIO III

Aspiró Inocencio III durante su pontificado a establecer en todas partes la libertad de la Iglesia, respecto de los reyes y conseguir la paz para los pueblos. Para este doble fin, no regateó esfuerzos ni energías, aun cuando tuvo que enfrentarse con fuertes resistencias en diversos países. Así, se vio obligado a excomulgar a Otón IV, cuando este monarca, creyéndose demasiado poderoso, discutió la autoridad del Papa, si bien pudo comprobar poco después la fragilidad de esos poderes temporales, ya que su caída no se hizo esperar; a Felipe Augusto, de Francia, que tan mal ejemplo de moral daba a sus súbditos, por haber repudiado injustamente a su esposa para unirse a Inés de Merania; al fin el monarca francés hubo de apartar de su lado a la amante y volver a su esposa. Intervino favorablemente en la cuestión suscitada entre Ricardo Corazón de León y los duques de Suabia y Austria, y excomulgó a Juan Sin Tierra, sucesor de Ricardo, por sus persecuciones contra los eclesiásticos; más tarde, no obstante, el monarca inglés, para asegurar su corona hubo de negociar con el Pontífice y reconocerse su vasallo. Inocencio III accedió a la solicitud de Alfonso VIII de Castilla y concedió honores de cruzada a la campaña contra los almohades, y coronó en Roma a Pedro II de Aragón, que había ido ante el Papa con ese propósito. La influencia del Pontífice se dejó sentir en todo el mundo conocido, interviniendo con igual energía en los países nórdicos, cuando el clero noruego se lamentó de la actitud arbitraria de Sweverr. En suma, el pontificado de Inocencio III fué uno de los más enérgicos y difíciles de todos los tiempos.

El tiempo

EL TIEMPO. — Datos facilitados por el Observatorio de La Coruña, a las 19 horas del día de ayer:

Presión media a 0 grados y al nivel del mar en mm., 765.5; temperatura máxima, 14.5 a las 13; id. mínima 7.6 a las 7; id. media, 11.0; humedad media en tanto por ciento, 87; dirección más frecuente del viento, Noroeste; velocidad media en kilómetros por hora, 10.2; recorrido total del viento en 24 horas en kilómetros, 430; visibilidad media en kilómetros, 3; lluvia registrada en 24 horas, por metro cuadrado, 0.2; estado del mar, marejadilla.

Escuela de Aprendices, del Frente de Juventudes, donde las flechas pueden aprender un oficio para ser útiles, el día de mañana.

Boletín Provincial DEL MOVIMIENTO

S. E. U.—AVISO

A fin de legalizar la situación de aquellos camaradas que por las condiciones que en ellos concurren, tengan derecho a ser propuestos a la Jefatura Provincial como militantes de F. E. T. y de las Jons, se pone en su conocimiento que deben pasar por las oficinas del S. E. U. (Juana de Vega, 7, primero) antes del día 15 de los corrientes.—Por la Universidad, la Revolución y el Imperio.

MILICIA DEL S. E. U.

Se pone en conocimiento de todos los camaradas encuadrados en esta Milicia que deberán pasar por las oficinas del Sindicato, hoy, de cuatro a siete, a recoger su entrada. La asistencia para estos camaradas es obligatoria.

DEPARTAMENTO DE PRENSA Y PROPAGANDA DEL S. E. U.

Se recuerda a los camaradas afiliados a este Sindicato, que en la tarde del día de hoy, entre cuatro y siete de la tarde, se facilitarán entradas para la sesión de cine del próximo domingo, día 10 de los corrientes, a las once y media de la mañana, en el Cine Avenida, previa presentación del carnet de identidad. Los camaradas pertenecientes a otras Provincias que se encuentren accidentalmente en ésta, también pueden pasar a recoger la oportuna entrada.

NOTAS LOCALES

CUPON DE CIEGOS.—El 858 fué el número premiado ayer.

PATRONATO DE LA CARIDAD.

El Boletín correspondiente al mes de diciembre, lo ha dedicado esta benéfica institución coruñesa a las fiestas navideñas. Está integrado el contenido de la pequeña publicación por artículos del señor Gobernador civil, del Alcalde, del Presidente de la Diputación, del Presidente de la Audiencia Territorial, del señor Abad de la Colegiata y de otras prestigiosas firmas, dedicados todos a glosar y enaltecar la meritoria obra que realiza el Patronato en beneficio de los menesterosos. Reciben el señor Molina (don Jesús) y los demás miembros de la Junta de Gobierno del Patronato, nuestra más cordial enhorabuena.

NUEVA DIRECTIVA.

El Liceo de Artesanos de Monelos ha elegido la siguiente Junta Directiva: Presidente, don Ramón Martínez Reboredo Rumbo; Vice, don Arturdes Cajide Fernández; Secretario, don Manuel del Valle Zamorro; Tesorero, don Francisco Díaz Roldán; Contador, don Olegario Soto Ponte; Bibliotecario, don Alfonso Tobió Fernández; Vocal primero, don Rodrigo Urribarri Blanco; Vocal segundo, don José José Montero Taboada; Vocal tercero, don Tomás Salvadores Sánchez; Vocal cuarto, don Antonio Rey García.

PALACIO DE JUSTICIA.—Seflamientos por hoy.—Salas de lo Civil.—Ferro: D. Gumersindo Paz con D. Antonio Pardevilla sobre pago de pesetas. Letrados Estripot e Iglesias Corral.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Ordenes: José Balsa por apelación. Letrado Méndez Gil Brandón.

Puentedeume: José García por lesiones. Letrado Pérez Ardá.

Sección segunda.—Noya: María Bretos por infanticidio. Letrado Gil Lamela.

Padrón: Santiago Santos y otro por hurto.

SUCESOS.—Lesionada al crerse de un tranvía.—Se cayó ayer de un tranvía, en la calle de San Andrés, Josefin Fraga Golpe, de 30 años, de Santa Catalina 16, y se produjo una herida fuertemente contusa, de cuatro centímetros de extensión en la región superciliar izquierda. Se le hizo la cura de urgencia en la Casa de Socorro del Hospital.

EL PUERTO.—Entraron los vapores "Gijón", de Avilés, con cemento, y "Alejandro", de Gijón, con carga, y el velero "Concha", de Cedeira, con leña. Salgó el "Capitán Segarra", para Santander, con general. Fueron despachados: "Gijón", para Castropol, en lastre; "Alejandro", para El Ferrol del Caudillo, vacío, y el pailebot "Nuevo Ortigueira", para Pontevedra, con abono.

Es grande el interés en ver las películas que se proyectarán de los Juegos Universitarios y otras actividades del S. E. U., ya que es labor exclusiva de este Sindicato, plasmada en noticiarios. La sesión será numerada y se ruega la mayor puntualidad en evitación de posibles irregularidades.—El Departamento de Prensa y Propaganda del S. E. U.

PRESENTACIONES

Los camaradas que a continuación se relacionan causarán baja en este Sindicato del S. E. U., si en el plazo de ocho días, contados a partir del de publicación de la presente orden, no pasan ellos o algunos de sus familiares por esta Jefatura:

Díaz Crego Ramón, Díaz Jarata Cristóbal, Díaz Villamil José, Díaz Ramón Antonio, Docampo Tomás Jesús Luis, Dólera Martínez Andrés, Domínguez Pedreira Jesús María, Enriquez Castañeira Antonio, Escobar Díaz Ángel, Escudero Romero Manuel, Esmoris Caramés Luis, Eteba Barreiro Fernando, Faraldo Pita Jesús, Farfán Longueira Víctor, Fernández Astray Javier, Fernández Estefani Alfredo, Fernández Leal Francisco José, Fernández Loureiro José María, Fernández Santiago, Fernández Miranda Antonio, Fernández Paz Pedro, Fernández Tomás Carlos, Ferreiro Caselo Segundo, Ferreiro Ramil José,

ACADEMIA PROVINCIAL DE MANDOS

En la tarde de ayer, continuando las conferencias del actual curso, dió el camarada Luis Polla Molina, sobre el tema "Falange Española".

Empresarios! Patrones! Acudid a Sección Femenina del Frente de Juventudes, para encuadrar a todas las aprendices que tengáis, comprendidas entre los 14 y 17 años, según ordena la ley de 20 de abril de 1932 del Ministerio del Trabajo.

Gobierno Civil COMISARIA

de Recursos de la Zona octava

MATANZAS DOMICILIARIAS

Para general conocimiento, se hace público que el plazo concedido en el artículo primero de la Circular número 94, dictada por esta Comisaría de Recursos, en el que se autorizaba las matanzas denominadas domiciliarias o familiares en el período comprendido entre el 15 de diciembre y el 15 de enero actual, se amplía hasta el día DIEZ del próximo mes de febrero.

La Coruña, 5 de enero de 1943.—EL COMISARIO DE RECURSOS, Antonio Quiñones.

Patrones, La Ley de 20 de abril de 1942 del Ministerio de Trabajo, dice, que todas las aprendices, comprendidas entre los 14 a 17 años, tienen que ser encuadradas en el Frente de Juventudes. Acude a inscribir las en la Sección Femenina del Frente de Juventudes, Juana de Vega, 9. 2.º

Un industrial de La Coruña, hizo entrega al gobernador civil de un lote de juguetes por valor de tres mil pesetas, para que los repartiése entre los niños pobres. Por su parte, el gobernador civil entregó la mencionada partida de juguetes al Frente de Juventudes, para que esta organización de la Falange los haga llegar a poder de los niños necesitados.

Para ayuda de los gastos de la Campaña de represión de la Mendicidad, le fueron entregados al gobernador civil los donativos siguientes: un donante anónimo, 1.000 pesetas, y la Junta de Carburantes Líquidos, 132.

En las escaleras del Gobierno civil fué hallada una cantidad de dinero, por dos guardias de Policía Armada, cantidad que entregaron y se halla depositada a la disposición de su dueño en la Secretaría particular del Gobierno civil.

Visitó ayer al gobernador civil don Mariano Sainz de Gova, delegado para la "Difusión de los Laureados, en beneficio del Colegio de Huérfanos Militares".

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES.—CESE DE ESTABLECIMIENTOS

Habiendo cesado por su voluntad los comerciantes detallistas don José Barral Otero, domiciliado en la calle de la Torre número 35, y doña Agustina Carrera Chenú, establecida en la Plaza de María Pita, número 6; los poseedores de cartillas de racionamiento registradas en el

Reparto de ropas en la barriada de Santa María de Oza

Las señoras de la sexta Conferencia de San Vicente de Paul, han celebrado un simpático acto en la parroquia de Santa María de Oza.

Hubo primero una fervorosa función eucarística y seguidamente en el nuevo y amplio salón rectoral, se repartieron entre los hijos de las familias de aquella barriada visitadas por las señoras de la Conferencia, 124 magníficos jerseys, caramelos, chocolata y unos artísticos calendarios.

Concurrieron a la fiesta el R. P. José Carrera, Superior de los Jesuitas, que en ausencia del R. P. Vabuena, entusiasta fundador y director de la Conferencia, presta a la misma su asistencia espiritual; la presidenta del Consejo de las Conferencias de San Vicente, doña Pilar Marchesi de Bugallal; el párroco don Antonio Noche, la presidenta de la sexta Conferencia, doña Isabel Arenaza de Mateo Mijangres y todas las señoras que componen la benemérita institución.

La Comisión Municipal Permanente celebró ayer sesión ordinaria. Concedió licencia de obras a don Pedro López, don Francisco Pan González, don Francisco Durán Aneiros, doña Dolores Trigo y don Enrique Maciñeira Lago; idem prórroga de licencia a don Román Mosquera Deus, don Manuel Rodríguez Méndez, don Pedro Campo Ugidos y don José Suárez Alvedro. Fué resuelto favorablemente un asunto de pensión sol citado por doña Josefa Rodríguez Bergantiños e hijas.

Empresarios! Patrones! Acudid a Sección Femenina del Frente de Juventudes, para encuadrar a todas las aprendices que tengáis, comprendidas entre los 14 y 17 años, según ordena la ley de 20 de abril de 1932 del Ministerio del Trabajo.

De todo un POCO

SOLUCIONES Al jeroglífico núm. 117: Besola. Al crucigrama: HORIZONTALES: A. Jerez. B. Usina. C. Sobaderas. D. Amos. Orre. E. Tren. Iesi. F. Ager. Cono. G. Mariposas. H. Otura. I. Samos. VERTICALES: 1. Saram. 2. Omega. 3. Juboneros. 4. Esas. Rita. 5. Erid. Puma. 6. Eneo. Coro. 7. Zarrillosas. 8. Arena. 9. Sesos.

Nuestra sociedad

NATALICIOS.—Doña Mercedes Trulleneque Aguilar, esposa de don Joaquín García de Dios, ha dado a luz un niño. Con este motivo recibe muchas felicitaciones el distinguido matrimonio.

PETICION DE MANO.—Por doña Elisa Barbelto Rouco y su esposo don Manuel Barba Sánchez y para su hermano don Marcelino Barbelto ha sido pedida a doña Luisa Travieso Bergantiños y su esposo don José Rodríguez Vázquez, la mano de su hermana María del Carmen Travieso. La boda se celebrará dentro de breves días.

VIAJEROS.—Regresó de Madrid don José Lago y Sánchez.

Salieron para Madrid los comandantes de Artillería don Jaime Ozores Marquina y el capitán alumno de la Escuela de Guerra don Fernando Sanjurjo de Carricarte.

Salieron para Madrid el teniente de Aviación don José Yáñez Martínez Urioste y para Bab Taza (Marruecos) el de Regular don Arcadio Vela Ramado.

LA BOLSA

Cotizaciones de Madrid del 7-1-1943

DEUDAS DEL ESTADO	
Interior 4 %	9150
Exterior 4 %	10425
Amortizable 4 % 1908	9250
Id. 5 % 1927 c/ imp	10425
Id. 3 % 1928 s/ imp	91
Id. 4 % 1928 s/ imp	9250
Id. 4 % 1935 s/ imp	10425
Id. 4 % convertida	10425
Obligaciones Tesoro 3 %	10150
CEDULAS	
Banco Hipotecario 4 %	10150
Id. 450 % Serie A	10250
Id. 450 % Id B	10325
Id. 450 % Id C	10325
Banco Crédito Local inter 4 %	—
Id. id. 4 % c/1	—

ACCIONES

Banco de España	—
Id. Hipotecario	—
Id. Español de Crédito	407
Id. Hispano Americano	285
Id. Central	18450
Id. de Crédito Local	—
Hidroeléctrica Española	397
Chade	—
Unión Eléctrica Madrileña	134
Compañía Telefónica 7 % pref ordinaria	15325
Id. ordinaria	—
Minas de Rif, portador	23550
Comp. Andataria Petróleo	—
Id. Tabaco	268
F. C. Madrid Zaragoza Alicante	—
F. C. Norte de España	373
Metropolitano de Madrid	157
Madrileña de Tranvías	157
S. Gra Azucarera ordinarias	12750
Petróleos	154
Unión Española Explosivos	362
Guindos	375

OBLIGACIONES

Villa Madrid 550 %	10425
F. C. Tanager-Pez 6 %	93
Saltos Alberche 5 %	100
F. C. Norte 3 % 1.ª Serie	—
Id. Valenciana 550 %	—
F. C. Madrid Zgza Alicante 3 %	—
Soad General Azucarera 550 %	—
Compañía Asturiana 6 %	—
Sarroya	98
Facilitado por el Banco Pastor de La Coruña	—

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

TEATRO ROSALIA CASTRO

HOY, a las 4, 6, 8 y 10'45

La realización cumbre de ERNST LUBITSCH

LA OCTAVA MUJER DE BARBA AZUL

La pareja más jocosos de Hollywood en una boda accidentada.

GARY COOPER y CLAUDETTE COLBERT

PROSIGUE en el CINE AVENIDA

el triunfal EXITO de los más famosos cómicos del MUNDO en

AGARRAMESE FANTASMA

(En español)

Una película terrorífica, pero que va reñir hasta el final de la misma, con BUD ABBOT, LOU COSTELLO y las hermanas ANDREWS, a las que oírán la popularísima canción "Aurora"

HOY a las 3'45, 5'45, 7'45 y 10'30

TOLERADA PARA MENORES KIOSCO-HOY

ALTO: 4, 6, 8 y 10'45

BAJO: 3'45, 5'45, 7'15 y 10'30

"WARNER" PRESENTA la sensacional película policíaca

LA VICTIMA DEL DRAGON

Warren William, Margaret Lindsay, Lyle Talbot

SABADO:

EL HOMBRE QUE VIVIO DOS VECES LA SOLANA

Mañana, SABADO, de 8 a 10

GRAN TE DE MODA

Todos los días, tarde y noche, actuación de JAIME CAMINO Y SU ORQUESTA.

RESTAURANTE ECONOMICO

Servicio de Automóvil de 1 a 3 y de 7 a 1 Salica Cantón Grande (Frente al Café Alcázar)

GRAN CINE CORUÑA

HOY: ¡EXITO! METRO PRESENTA

CAPITANES INTREPIDOS

EN ESPAÑOL

Freddie Bartholomew, Spencer Tracy

4 - 6 - 8 - 10'45

TOLERADA PARA MENORES

Domingo: ¡Sensacional estreno!

ROBERTO Y BELTRAN

YA-VOY HOY

MERCURIO FILMS PRESENTA

La obra maestra del cine contemporáneo

EL PRISIONERO DE ZENDA

EN ESPAÑOL

El más grandioso romance amoroso

Ronald Colman, Madeleine Carroll

3'45 - 5'45 - 7'45 - 10'45

TOLERADA PARA MENORES

Los trigales de España volverán a dar pan para todos los españoles

Actualmente se producen unos 30 millones de quintales métricos de grano y se importan cinco millones

Por Fernando Martín Sánchez

CRONICA DE BERLIN

La táctica alemana en el Este, anula todos los esfuerzos soviéticos

(De nuestro corresponsal Ernesto del Campo)

EL "ORO MEDITERRANEO"

Un vistazo al comercio exterior español basta para percatarse de la gran importancia y lugar preferente que ocupa la producción naranjera en el capítulo de exportaciones. Anteriormente a nuestra guerra de liberación, anualmente se exportaba naranja por un valor superior a ciento cincuenta millones de pesetas oro, cifra que excedía de la quinta parte de la exportación total. Para la economía patria tiene, pues, mayor importancia el naranjo que el olivo, a pesar de que éste, como otros árboles frutales, representan una gran riqueza en el marco general de nuestra producción agrícola.

Por causas diversas, achacables principalmente a la barbarie roja que en esta fuente de riqueza, al igual que en otras muchas, ha dejado impresa su huella devastadora, y también a la falta de fertilizantes, las cosechas del "oro mediterráneo" disminuyeron notablemente, y al socaire de estas adversas circunstancias, California, Palestina y África del Sur lograron cierta ventaja en el mercado mundial de la naranja. Sin embargo, dicha ventaja no prevaleció, ya fuera por la insuperable calidad del fruto español, ya por la situación estratégica de la Península Ibérica. Pero el conflicto bélico universal, que tanto ha perturbado la economía de los países en guerra y en paz, obstaculizó la normal exportación de la naranja española y ha planteado un conflicto que sólo puede resolverse incrementando el consumo en el interior de España.

El pasado año ya consumimos unas doscientas cincuenta mil toneladas de naranjas; este año tenemos que absorber una cantidad mayor de este producto tan asequible a todos. Con ello obtendremos indudables ventajas de orden alimenticio y patriótico de las que hablaremos otro día. Por hoy nos limitamos a señalar la crisis porque atraviesa el "oro mediterráneo" español.

La Conferencia panamericana, aplazada

El Ministro del Interior, de Chile, da cuenta de su viaje al Gobierno

BUENOS AIRES 7.—La Conferencia panamericana que debía celebrarse reglamentariamente en diciembre de 1943 ha sido aplazada sine die a propuesta de Colombia. La decisión ha sido adoptada por el Comité permanente de Washington en vista de la situación mundial. (EFE).

POLITICA EXTERIOR CHILENA
SANTIAGO DE CHILE. 7.—La Cancillería ha facilitado la anunciada nota oficial respecto al viaje del ministro del Interior, Morales Belmonte. La nota, que ha sido facilitada a última hora de la noche, dice que Morales ha informado al Presidente de la República de las gestiones realizadas cerca de estadistas de otras naciones y que el Presidente Ríos le ha testimoniado su satisfacción por la manera como ha procedido.

Añade la nota que también el ministro de Asuntos Exteriores felicitó a Morales, "por los datos que ha aportado para enjuiciar la orientación de la política internacional chilena dentro del espíritu de solidaridad continental y de estrecha colaboración con los demás países".

Termina la nota anunciando que los informes aportados por Morales serán enviados al Senado para que éste adopte una decisión de acuerdo con la promesa hecha hace unos días por senadores de todos los partidos.

Se cree que la referencia consultada será hecha el próximo martes.

TURISMOS RAPIDOS ESPECIALES

BETANZOS - SANTIAGO
CORUNA - SANTIAGO
horario combinado con los trenes de Ferrol y Vigo.
Salida e informes:
BETANZOS: Fonda Estación público. Teléfono 102.
CORUNA: Café Alcázar, Cantón Grande. Teléfono 2180.
SANTIAGO: Hotel Argentina, Senra. Teléfono 1022

EDICTO

DON LUIS VELOSO BAZAN, Juez de Primera Instancia de EL FERROL DEL CAUDILLO.

Hago saber: que en este Juzgado se instruye expediente de declaración de fallecimiento de D. Juan Domínguez Gómez, hijo de Juan y de Sabina, vecino que fue de esta ciudad de la que se ausentó para la Habana, sin que desde mil novecientos doce se haya vuelto a tener noticia alguna del mismo.

El Ferrol del Caudillo, diecisiete de Diciembre de mil novecientos cuarenta y dos.—Luis Veloso Bazán.—Angel Astray.

EL TRIGO DE ESPAÑA	
ANTES DE LA GUERRA	DESPUES DE LA GUERRA
1. cifras oficiales	1. cifras calculadas
Superficie sembrada	Superficie sembrada
	
Producción anual 40.000.000 Q.MS.	Producción anual 30.000.000 Q.MS.

España, en su oasis de paz, recuperará su autarquía triguera, perdida por la devastación marxista y dificultada ahora por la guerra mundial que nos cerca. Los trigales de España volverán a dar el pan para todos los españoles

Actualmente se producen unos 30 millones de quintales métricos de grano y se importan cinco millones. España produce, en sus cuatro millones y medio de hectáreas sembradas de trigo, unos 40 millones de quintales métricos de grano cada año, que era suficiente para todo el consumo de la Nación. De cada cosecha saca la semilla de la nueva sementera, el pan de los españoles y la harina para todos los demás productos que, como las pastas para sopa, la repostería, confitería, etc. consumíamos los españoles, que nuestra suficiencia triguera era evidente lo prueba el hondo trastorno que, por una crisis de abundancia y precipitando los precios en baja, produjo, con sus autorizaciones de importación, un nefasto ministro—que Dios haya perdonado—de la desventurada república.

Hoy serán reanudados los cursos políticos de F. E. T.

MADRID, 7.—El día 8 del corriente se reanudarán los cursos de Estudios Políticos de F. E. T. y de las J. O. N. S. en sus cuatro secciones de Ciencias Políticas, Economía Política, Estudios Internacionales y Estudios de Administración Pública. Aunque la matrícula para la obtención de diplomas, quedó cerrada en 30 de noviembre último, sigue abierta la inscripción para las asignaturas aisladas que no hayan empezado a explicarse. En este caso, se encuentran, entre otras, las siguientes:
Historia del Pensamiento Político: 12 conferencias por don Javier Conde García, miembro del Instituto de Estudios Políticos.
El Imperio Español: A) Metrópoli: 8 conferencias, por don Alfonso García Gallo, catedrático de Universidad, colaborador del Instituto de Estudios Políticos.
El Imperio Español: C) Las Indias: 8 conferencias, por don Juan Manzano y Manzano, catedrático de Universidad, colaborador del Instituto de Estudios Políticos.
Derecho Internacional Público: Derecho de la Paz: 12 conferencias, por don Juan Manuel Castro Rial, catedrático de Universidad, colaborador del Instituto de Estudios Políticos.
Historia de la Hispanidad: 8 conferencias, por don Ciriaco Pérez Bustamante, catedrático de la Universidad de Madrid.
Historia Diplomática (1648-1815) (primer curso): 10 conferencias por don Fernando M. Castiella, catedrático de

en medio de tantas naciones que carecen casi totalmente de trigo! La situación triguera española no debe producir ninguna impresión pesimista. Quienes hablan de ella en términos de desalientos, no deben ser escuchados. Usando términos médicos, podemos diagnosticar la herida que a la producción triguera de España produjo nuestra guerra como lesión funcional y no orgánica. Por tanto, la recuperación ha de producirse; y sólo la contienda mundial que nos cerca es la que disminuye la rapidez de la convalecencia.

El trigo, factor de independencia nacional, para cuya autarquía tantos esfuerzos han hecho las naciones del occidente europeo, sin conseguirlo la mayor parte de ellas, presenta en España perspectivas mucho más favorables. Nosotros los españoles para comer su pan, volveremos a cosecharlo otra vez.

El séquito del Gran Lama contempla por primera vez ferrocarriles y automóviles

PEKIN, 7.—Uno de los cuatro Lamas de más alto rango de Mongolia, actual portador del título de "Hutukto" ha llegado a Pekín para dar gracias al pueblo de la China septentrional de las manifestaciones de simpatía expresadas por el referido pueblo con ocasión de la exaltación al Trono del Hutukto el día 15 de julio del pasado año. El Hutukto tiene trece años, y le acompaña un séquito de diez personas, ninguna de las cuales había visto antes de ahora ferrocarriles, tranvías o automóviles. El Hutukto ha declarado que piensa visitar el Japón, a cuyo efecto se ha entrevistado ya con las autoridades japonesas de Pekín. (EFE).

Universidad y jefe de Sección del Instituto de Estudios Políticos.
Historia Diplomática: (1815-1914) (segundo curso): 14 conferencias por don Ramón Sedó Gómez, profesor auxiliar de la Universidad de Madrid y colaborador del Instituto de "Francisco de Victoria".
Principios de Administración Pública: 15 conferencias, por don Segismundo Royo Villanova, catedrático de Universidad.
Derecho Minero: 7 conferencias, por don Gustavo Morales de las Pozas, ingeniero de Minas y abogado secretario de la Comisión Reguladora para la distribución del carbón.
Organización Administrativa de F. E. T. y de las J. O. N. S.: 12 conferencias, por don Jorge Llovera Poquet, delegado nacional de Tesorería y Administración.
Los principios orgánicos del Ejército: 6 conferencias, por don Nicolás Berzvides Moro, coronel director del Servicio Histórico Militar.
Las personas que deseen inscribirse para asistir a algunas de las clases mencionadas, podrán hacerlo en la Secretaría de los cursos (Floridablanca, 2), de seis a nueve de la tarde.

Nuestra España, recuperará su independencia autárquica triguera que alcanzó en los últimos años del Gobierno de la Dictadura; que perdió con la devastación marxista de la guerra y cuyo nuevo logro se retrasa por el cerco que a nuestra economía agraria pone la cruenta guerra mundial. Pero los trigales de España volverán un día a producir la harina con la que se amase el pan para todos los españoles. No se trata de alegrar vanamente nuestras ilusiones, sino de cimentar en esperanzas fundadas un ideal accesible.

Debemos cerrar los oídos a las voces tristes que niegan la capacidad autárquica triguera de nuestra patria y no admitir las desalentadas opiniones de los que, confundiendo lo pasajero con lo permanente, creen que nuestra inevitable posición de derrotada de después de la guerra ha de perpetuarse para siempre.

Venceremos nuestra "batalla del trigo", aun sin realizarla al paso militar que a tal denominación parece corresponder, ni dominarla así, como la llamó Italia, pero lograremos el triunfo como lo conseguimos en los combates cruentos de nuestra pasada guerra.

España produce, en sus cuatro millones y medio de hectáreas sembradas de trigo, unos 40 millones de quintales métricos de grano cada año, que era suficiente para todo el consumo de la Nación. De cada cosecha saca la semilla de la nueva sementera, el pan de los españoles y la harina para todos los demás productos que, como las pastas para sopa, la repostería, confitería, etc. consumíamos los españoles, que nuestra suficiencia triguera era evidente lo prueba el hondo trastorno que, por una crisis de abundancia y precipitando los precios en baja, produjo, con sus autorizaciones de importación, un nefasto ministro—que Dios haya perdonado—de la desventurada república.

Estalló nuestra guerra, y durante dos años y medio España sufrió la devastación marxista. Cuando la paz llegó, los depósitos de trigo conservados en la España Nacional hubieron de agotarse para saciar el hambre de los españoles que habían sufrido bajo la dominación roja. Desde entonces, en la España recuperada la producción triguera ha tenido que hacer frente a diversos trances que retrasan su recuperación total.

Los destrozos producidos por el asolamiento de la España roja y a las inevitables devastaciones de las batallas, se ha sumado la falta de ganado de labor y de aperos de labranza. Reducida, por esos factores, la superficie sembrada, todavía obliga a disminuirla más la carencia de abonos minerales nitrogenados que proceden, en gran parte, del extranjero. Las tierras buenas, sin ellos dan menos cosecha, y las mediocres, que precisamente con el abono nitrogenado podían soportar la carga del trigo, no pueden ser sembradas ahora del cereal-rey, y tienen que reducirse de nuevo al centeno o a otras siembras de menos categoría.

Los precios desorbitados, por correr todavía tiempos inmediatos a nuestra guerra, y estar bajo la influencia presente de la lucha mundial han hecho que sea más beneficioso para los agricultores sembrar productos diferentes del trigo. Para remediar esta diferencia de coste y de beneficios, el Gobierno ha anunciado ya disposiciones que tienden a gravar los productos que ahora rinden más. Y subvencionar la producción de trigo, que ahora da menos.

Registramos, por último, un fenómeno económico-psicológico, que se observa en las masas productoras de todos los países. Nos limitamos a citar un hecho y nos abstenemos de emitir ningún juicio. Los campesinos suelen de obtener productos intermedios y tienden a cultivar aquéllos que disfrutan de libertad comercial. Pues, a pesar de tantas dificultades coligadas para disminuir la cosecha del trigo español, hemos logrado reconstruir nuestros trigales hasta una superficie que, podemos cifrar apro-

ALFOMBRA S

Técnico extranjero encárgase restauración alfombras nudo y persas por muy deterioradas que estén, con toda garantía como nuevas. Escribir con detalles a Stefan Stefanian, Cervantes, 16, Vigo.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.

ACADEMIA C.C.C. • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

Boletín del Estado
Se concede la Gran Cruz del Mérito Militar a varios Ministros

MADRID, 7. — El Boletín Oficial del Estado publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:
Ejército.—Decretos por los que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al general de división don Juan Vigón Suerodiaz, ministro del Aire; a don Blas Pérez González, ministro de la Gobernación; a D. Demetrio Carceller Segura, ministro de Industria y Comercio; a don José Antonio Girón de Velasco, ministro de Trabajo, y a don Alfonso Peña Boeuf, ministro de Obras Públicas.

Otros por los que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, a los generales de brigada del Ejército del aire don Alfonso de Orleans y Borbón y don Eduardo González Gallarza; al general de brigada del Cuerpo de Ingenieros aeronáuticos del Ejército del aire don Vicente Rova Miranda, y al auditor general del Ejército del aire don Felipe Acébolunga.

Otros por los que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, a los generales de división don Juan Yagüe Blanco y don Mignel Abrít Canto.
Decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al general de división de la Guardia civil don Agustín Piñol Riera.

Otro por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, al intendente del Ejército don Miguel Gallego Ramos.

Decretos por los que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, a los generales de brigada don Eduardo de Fuentes Cervera, don Natalio López Bravo, don Emilio Esteban Infantes y Martín, don Lorenzo Tamayo Orellana, don Eugenio Sarz de Larín, don Joaquín Ríos Capapé, don Antonio Alcubilla Pérez, Mohamed Ben Mizian Bel Kasen, don José María del Campo Tabernilla y don Arsenio Martínez de Campos y de la Viesca.

Decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al consejero togado del Cuerpo Jurídico Militar don Pedro Topete Urrutia. (CIFRA).

"El gran problema". La pluma erudita y ágil de Antonio Tovar centra en sus límites precisos la posición española ante el hecho real de la guerra. No deje de leer el número 10 de "El Español" del 2 de enero.

Reglamento provisional de las Cortes españolas

MADRID, 7.—El Título primero del Reglamento provisional de las Cortes españolas trata "de la constitución de las Cortes". Según el artículo cuarto de dicho Título, el presidente convocará a los procuradores dentro del plazo de treinta días a contar de aquél en que termine la publicación de sus nombres en el Boletín Oficial del Estado, para tomarles juramento y darles posesión del cargo. Antes de terminar la sesión el Presidente anunciará la fecha en que ha de celebrarse la solemne apertura de las Cortes con arreglo al ceremonial que se determine. Dentro del plazo de quince, a partir de la publicación del presente Reglamento provisional, la presidencia del Gobierno, la secretaria general del Movimiento y los ministerios de Asuntos Exteriores, Justicia, Ejército, Gobernación, Educación Nacional y el

Instituto de Ingenieros civiles, remitirán a la presidencia de las Cortes los nombres de los titulares de sus respectivas dependencias en los cargos que se indican.

ASISTENCIA OBLIGATORIA
El artículo quinto, del título segundo, dice que los procuradores tendrán el deber de asistir a las sesiones de pleno y de las comisiones y que la falta de asistencia injustificada a cinco sesiones del pleno o a diez de las comisiones, significará la renuncia al cargo de procurador.

Los procuradores podrán expresar libremente su opinión en sus intervenciones; no podrán ser detenidos sin previa autorización del presidente, autorización necesaria también para dictar auto de procesamiento contra los mismos. Tendrán derecho a la calificación irrenunciable e irretensible de mil pesetas mensuales y, los resi-

dentes fuera de Madrid 50 pesetas por cada sesión a la que fueren convocados y asistieren.

El título tercero trata "De la Presidencia".

En el artículo undécimo se determinan las atribuciones del presidente. El decimotercero dice que sólo el presidente podrá asumir la representación de las Cortes.

El título cuarto trata "De los secretarios" y fija las atribuciones de los mismos.

LAS COMISIONES
El título quinto se refiere a las Comisiones, y en el artículo decimosexto dice que se constituirán las siguientes: Una Comisión permanente, la especial a que se refiere el artículo doce de la ley, según el cual el presidente podrá confiar a la Comisión que estime conveniente el despacho de aquellos asuntos que no sean de la competencia expresa de ninguna de ellas; la de Leyes fundamentales, la de Tratados, la de Gobernación y, además, las de Justicia, Defensa nacional, Industria y Comercio, Obras públicas, Agricultura y Trabajo, es decir, catorce en total, sin contar las especiales que el presidente puede crear, de acuerdo con el Gobierno y las Comisiones de Gobierno interior y corrección de estilo. Los artículos siguientes del mencionado título quinto se refieren a la composición y atribuciones de cada una de las Comisiones citadas.

LOS PROYECTOS DE LEY
El título sexto trata de "Tramitación de los proyectos de ley". El artículo trigesimocuarto dice que recibido por el presidente de las Cortes un proyecto de ley, ordenará inmediatamente su publicación en el "Boletín Oficial de las Cortes" y su paso a la Comisión correspondiente. Se nombrará una ponencia para estudiarlo y los procuradores podrán remitir a la misma enmiendas durante quince días, pasados los cuales la ponencia emitirá informe en el plazo de ocho días. El informe, junto con las enmiendas aprobadas y rechazadas, será entregado al presidente de la Comisión, el cual lo pondrá en conocimiento del pleno de las Cortes, quien de acuerdo con el Gobierno señalará la fecha y el orden del día en el pleno de la Comisión tres días antes de la reunión del mismo, el informe de la ponencia quedará expuesto a disposición de los procuradores firmantes de enmiendas, en la Secretaría de las Cortes. Reunido el pleno de la Comisión, el presidente abrirá las deliberaciones. El primer firmante de cada enmienda rechazada tendrá derecho a ampliarla oralmente o por escrito las razones alegadas en el escrito de enmienda, facultad que podrá ser delegada en cualquiera de los firmantes. El uso de la palabra no podrá exceder de treinta minutos para las enmiendas de totalidad y de diez para las de artículo. Terminada la defensa de las enmiendas se pondrá fin a las deliberaciones y la Comisión tomará los acuerdos por mayoría de votos. En el plazo de cinco días, el pleno de la Comisión redactará dictamen definitivo y lo elevará al presidente de las Cortes, quien, previo informe de la Comisión permanente, podrá devolver al de la Comisión el dictamen de la misma, con las enmiendas y votos particulares, para ampliación, aclaración o mejor estudio de sus extremos. Cuando el acuerdo de la Comisión modifique sustancialmente el proyecto de ley quedará convertido en proposición de ley y seguirá los trámites señalados para las mismas.

Las disposiciones que, sin estar comprendidas en el artículo decimo de la Ley de 17 de julio de 1942 deban revestir forma de ley a tenor de lo dispuesto en el artículo 12 de la misma, serán enviadas por el presidente de las Cortes a la comisión correspondiente como proyecto de ley del Gobierno. La comisión emitirá dictamen en la forma prevista en el presente Reglamento, dictamen que podrá ser sometido a la ratificación de la permanente, la cual podrá introducir las modificaciones que estime procedentes antes de ser remitido al Gobierno por el presidente de las Cortes.

Las materias que no hayan de ser objeto de ley podrán ser enviadas a comisiones para dictamen del cual se dará cuenta en sesión del pleno de las Cortes.

En el artículo cuadragésimo octavo se dice "que el Gobierno podrá retirar los proyectos de ley, cualquiera que sea el estado de tramitación en que se hallen, hasta el momento de

"Las naciones unidas atacarán en Europa de una manera enérgica" Mensaje de Roosevelt al Congreso

(CONTINUACION DE PRIMERA)
nares de barcos, que atravesaron el Océano procedentes de los Estados Unidos y de Gran Bretaña. Esta acción, en la que sufrimos pérdidas de poca consideración, ha producido ya su efecto en la situación general de la guerra.

Pocos son los norteamericanos que se dan cuenta del extraordinario aumento de nuestra potencia aérea, aunque estoy seguro que el enemigo sí se la da.

Como consecuencia de la ocupación aliada de Africa del Norte entran ahora en acción poderosos contingentes del Ejército y Marina franceses. Estas fuerzas van a luchar a nuestro lado y las acogemos como aliados.

EUROPA SERA ATACADA

"No puedo decirles cuándo ni dónde atacarán las naciones unidas en Europa, pero puedo afirmar que lo harán y de una manera enérgica. No puedo precisar si será en Noruega o en los Países Bajos, en Francia o en Cerdeña, en Sicilia o en los Balcanes o si en varios de estos puntos simultáneamente, pero sí puedo decirles que sin tener en cuenta el lugar y fecha en que ataquemos al enemigo por tierra, le alcanzaremos desde el aire constante e implacablemente. Día tras día descargaremos sobre él toneladas y toneladas de explosivos, sobre sus fábricas, sobre sus instalaciones públicas y sobre sus puertos marítimos". El presidente dirige advertencias a las potencias del Eje y les recuerda sus pasados bombardeos, para anunciarles que los aliados están dispuestos a saldár cuentas.

LA PRODUCCION BELICA

A renglón seguido, Roosevelt se refiere a las críticas que había merecido su programa de producción bélica, y afirma que tales críticas sólo han servido para estimar el esfuerzo del pueblo yanqui y para reflejar el estado de impaciencia normal que aqueja a éste. "Somos gente que sólo quedamos satisfechos con hechos grandiosos". Se refiere después a ciertas críticas basadas sobre suposiciones, y dice que son perjudiciales al esfuerzo común. "No quiero decir con esto que debemos darnos por satisfechos con nuestra producción actual, pero voy a decirles lo que hemos hecho durante 1942. Entre otras cosas, construimos 48.000 aviones militares, es decir, más de lo que construyeron Alemania, Italia y el Japón juntos. En diciembre de 1942 elaboramos 5.500 aparatos, cuyo ritmo de producción aumenta rápidamente. Es preciso recordar que a medida que pasa el tiempo, el tipo medio de nuestros aviones aumenta de peso y tarda más tiempo en construir. Hemos aumentado el ritmo de nuestra producción de tanques y artillería automática, de los cuales construimos el año pasado 56.000.

En 1942 producimos 670.000 ametralladoras, seis veces y media más que nuestra producción total durante los 18 meses que participamos en la primera guerra mundial. Producimos 21.000 cañones antitanques, seis veces más que la fabricación en 1941. Producimos 10.250.000.000 de cartuchos, es decir, cinco veces más que en 1941 y tres veces la producción en la primera guerra mundial. Producimos 181 millones de obuses, doce veces más que en 1941 y diez veces más que en la guerra mundial. Creo que el arsenal de las democracias ha demostrado su eficacia. Al tiempo que hemos conseguido este milagro de producción—prosigue—nuestras fuerzas armadas se han elevado de dos millones a siete millones de hombres.

NO SERA UN AÑO FACIL
"El año en curso no será un año fá-

cil para nosotros en el frente interior. Percibiremos, en numerosas formas, las vivas privaciones de guerra total en nuestra vida diaria. Afortunadamente, hay pocos norteamericanos que pospongan el patriotismo a estos inconvenientes. Una aplastante mayoría reconocerá que los viveres que enviamos al extranjero son expedidos para una esencial igualdad militar—para nuestras fuerzas combatientes y fuerzas aliadas—y para suministrar ayuda a otras regiones. Nosotros entendemos que esta gran tarea debemos realizarla juntos. En el trabajo común debemos forjar y vigorizar el fundamento mismo de la unidad nacional y de la confianza mutua. Washington es hoy la capital del país que se encuentra poseído por el furor del combate. Supongo que Berlín, Roma y Tokio, que tenían tanto desprecio por los métodos arcaicos de las democracias, utilizarían ahora todos los voluntarios que pudieran obtener de esta clase de furor.

El presidente recordó luego el mensaje en torno a la libertad, que dirigió al Congreso hace dos años, y añadió: "Cuando la producción de guerra se haya transformado en economía de paz, todos los norteamericanos tendrán derecho a esperar un empleo regular. No quieren una nación de postguerra que sufra de mala nutrición o que se sostenga por la caridad. No quieren un período de falso enriquecimiento, de falsa prosperidad que concluiría como la situación que hizo crisis en 1932. Nuestra juventud desea garantías contra las vicisitudes económicas de la vida, desde el nacimiento hasta la muerte, y el Gobierno debe prometer esta garantía y cumplirla".

LOS FINES DE GUERRA

A continuación, Roosevelt aludió a los fines de guerra, y declaró: "La victoria en esta lucha, es la primera finalidad. La victoria en la paz, es la finalidad próxima. Debemos pelear por la eliminación del miedo. Importa mucho hablar de la necesidad humana esencial de llegar a una seguridad, cuando se corre el peligro de una nueva guerra mundial dentro de 10, 20 ó 50 años. Hablar de esto es una cuestión de simple buen sentido. Las guerras son más destructoras, más intensas, en proporción inversa al empobrecimiento del mundo. Me horroriza pensar lo que sucedería a la Humanidad, incluidos nosotros mismos, si esta guerra concluyera con una paz indecisa y otra contienda sobreviniese. Cada norteamericano desea que este horror no lo sufra el mismo nuevamente, ni sus hijos, ni sus nietos. Si Alemania, Italia o Japón, o alguno de ellos quedan armados al final de la guerra, si se les permite el rearme, se arrojarán otra vez e inevitablemente en la carrera ambiciosa de conquista del mundo. Deben, pues, ser desarmados, y deben abandonar la filosofía y la enseñanza de la filosofía que ha traído tanto sufrimiento al mundo. Hoy las naciones unidas constituyen la coalición militar más potente de toda la Historia. Representan a la inmensa mayoría de la población del mundo y están ligadas entre sí por el solemne acuerdo de que no cometerán actos de agresión o conquista contra sus vecinos. Las naciones unidas pueden y deben continuar juntas para mantener la paz.

El problema que se debate en esta guerra es el problema de los que tienen fe en la Humanidad y de los que no la tienen. Ninguna fuerza podrá detener ahora a nuestros pueblos. Ante sí tienen la esperanza de un mundo de honrada seguridad y vida pacífica. No puedo decir cómo terminará esta guerra, pero creo firmemente que 1943 hará franquear a las Naciones Unidas una etapa muy importante sobre las rutas que conducen a Berlín, Roma y Tokio". (EPL).

El Consejo Nacional de la Sección Femenina, en Santiago

MADRID, 7.—El próximo día 16 se celebrará en Santiago de Compostela la sesión de apertura del Consejo Nacional de la Sección Femenina de FET y de las JONS.

Nueve días después, o sea el día 25, se verificará la de clausura, en Lujo. (CIFRA).

Excepcional producción de mercurio en Almadén

ALMADEN, 7. — Al finalizar la campaña de producción de mercurio durante el pasado año, el director de estas minas ha comunicado telegráficamente al presidente del Consejo de Administración el feliz resultado del ejercicio. La cifra total de frascos de mercurio ha sobrepasado los cálculos hechos. Los trabajos fueron intensificados hace unos meses, y en los tres últimos del año se ha conseguido una producción igual a la del resto del año. El mes de diciembre ha sido el de mayor producción, no tan sólo en el pasado ejercicio, sino en muchos anteriores. En 20 días del mes de diciembre último se ha producido más que en todo el año 1917, tan fustoso en el aspecto de las huelgas. En las estadísticas que obran en las minas, la producción figura a la cabeza, juntamente con la de 1941 y la de la época de la Dictadura del general Primo de Rivera.

El presidente del Consejo de Administración de las minas ha contestado con otro telegrama al director de las minas, en el que felicita a los productores y técnicos y anuncia que el Consejo ha propuesto al ministro de Hacienda la concesión de una espléndida gratificación, cuya cuantía se dará a conocer en breve. (CIFRA).

La aprobación definitiva del dictamen por el pleno de las Cortes

El título séptimo se refiere a la "tramitación de las proposiciones de ley". Las citadas se formularán como proyectos del Gobierno y no serán admitidas sino fueren firmadas por un número de procuradores no inferior a 50; las tomadas en consideración serán elevadas al Gobierno. Una vez pasadas las proposiciones a la comisión correspondiente, se ajustarán a los mismos trámites y plazos que los proyectos de ley.

EL PLENO DE LAS CORTES

El Título octavo trata del pleno de las Cortes, el cual se reunirá cuando el presidente lo convoque y cuya reunión no será obligatoria más que para conocer de los actos o leyes especificados en el artículo decimo de la ley de 17 de julio de 1942, sin perjuicio de su convocatoria cuando el Gobierno lo estime conveniente.

El pleno quedará constituido cualquiera que sea el número de los procuradores asistentes. Reunido el pleno, un secretario dará lectura a las comunicaciones del Gobierno y a los dictámenes de las comisiones; la Comisión correspondiente informará sobre el dictamen y terminada esta exposición de cada ponencia, las propuestas de la Comisión a que se refiere el artículo decimo se someterán a la aprobación del pleno. En los casos en que sea necesaria la votación, ésta podrá ser ordinaria o nominal. En la primera quedarán sentados los que aprueben y se levantarán los que no aprueben; en la segunda, los procuradores dirán sus nombres por el orden en que se hallen sentados y añadirán "Sí" o "No". El artículo quinceagésimo séptimo dice: "Las sesiones plenarias no serán públicas, a no ser que lo disponga el presidente de las Cortes de acuerdo con el Gobierno".

El artículo sexagésimo último de la presente ley dice: "En el Boletín Oficial de las Cortes, se consignará un resumen de las intervenciones de los ponentes y de los ministros, así como de los acuerdos recaídos.

La ley consta también de dos disposiciones adicionales. La primera dice que el presidente de las Cortes de acuerdo con el Gobierno confeccionará el presupuesto de las mismas y la segunda el personal de las Cortes será el que integraba las plantillas de los extinguidos colegisladores. (CIFRA).

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine. Includes a cartoon of a man pointing to his stomach and text: "Cuando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS. Autorizado por la Censura núm. 750 provisional"

Advertisement for BARACHOL skin medicine. Includes an illustration of a woman and text: "BARACHOL Contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo, eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. (Censura San'tarja núm. 1122)"

INDICE REGIONAL

RESUMEN DEL NOTICARIO DE LA PRIMERA EDICION

SANTIAGO, 7.— En breve saldrá para Madrid una comisi3n de la Archicofradía del Ap3stol para gestionar asuntos relacionados con el Añu Santo. Integrarán dicha comisi3n, el presidente, señor Marqués de Figueroa, el Consalario y Deán de la Catedral señor Portela Paz, y los directivos señores Málz Elecegun y Mosquera.

—Estuvo hoy en esta ciudad el jefe provincial del Movimiento, camarada Diego Salas Pombo.

—En el mes de junio llegará a esta ciudad una gran Peregrinaci3n nacional de Damás, para ganar el jubileo del Añu Santo.

—La Archicofradía del Ap3stol convocará a todas las Asociaciones religiosas de Santiago, a una reuni3n que se celebrará en el Palacio Arzobispal para concretar detalles acerca de la iniciativa de ofrecer diariamente una vela al Santo Ap3stol, vela que ardará en el altar mayor de la Basílica. Este exvoto tendrá lugar durante todo el Añu Santo.

—Fue propuesto para el cargo de director del Observatorio Meteorol3gico de esta Universidad el profesor auxiliar de Ciencias don José Ignacio Fernández Alonso.

—En el mes de marzo próximo darán comienzo las obras de urbanizaci3n en la zona de la Tenencia del Hórreo. Se irá a la construcci3n de los calles.

—Los mozos del reemplazo de 1943 deben comparecer en el Negociado municipal de Quintas para recoger el pase provisional de ingreso en Caja.

—Se agravó considerablemente en su enfermedad el secretario de este Ayuntamiento don Manuel Rey Gacio.

—Debe presentarse en las oficinas de la Secretaría de esta Universidad el alumno de Ciencias don Domingo Villar Otero.

EL FERROL DEL CAUDILLO

Hay, con motivo de la festividad de San Juan, Patrono de la ciudad, a las ocho y media de la mañana, hubo misa de comuni3n en la iglesia de aquel nombre y recibieron al Señor numerosos fieles. A las once, en el mismo templo, se celebró la funci3n solemne. Asistieron el Ayuntamiento en corporaci3n, bajo mazas, con el alcalde señor Balbino, el capitán general del Departamento señor Morceno y el general comandante militar de la plaza, señor Ca-

El asesino de Darian era 'degauillista', según parece

Giraud se entrevistará con De Gaulle a fines de enero

VICHY, 7.—Rumores que circulan por esta ciudad aseguran que el nombre del asesino de Darian, era Bonnier de la Chapelle. Tenía 20 años de edad y era partidario de De Gaulle.—(EFE.)

LONDRES, 7.—El general Giraud ha aceptado, en principio, celebrar una entrevista con el general De Gaulle, en territorio francés, según comunica la agencia Reuter.

Se cree que Giraud ha pedido que la entrevista sea diferida hasta el final de enero.—(EFE.)

WASHINGTON, 7.— Oficialmente no se confirma una noticia difundida por Radio Brazzaville, según la cual el ex-Presidente de la República francesa, Albert Lebrun, había llegado a África del Norte.

Los círculos diplomáticos creen que de ser cierto esto el pleito de preponderancia entre los diversos grupos franceses quedaría resuelto.—(EFE.)

VICHY, 7.—El jefe del servicio de orden de la Legi3n francesa, Darnand, ha comunicado hoy a los representantes de Prensa que ha sido presentada una lista a la Legi3n, según la cual cien miembros del referido servicio de orden han sido fusilados en el Marruecos francés. Treinta de ellos fueron ejecutados por adeptos de De Gaulle.—(EFE.)

ESTOCOLMO, 7.—El general Catroux, adjunto de De Gaulle, y jefe de los franceses residentes en Siria, ha llegado a Inglaterra, según comunican de Londres. Se afirma que celebrará varias conferencias con De Gaulle.—(EFE.)

PORT LOUIS (ISLA MAURICIO)

7.—El recién nombrado Alto Comisario de Madagascar, general Legentihomme, ha desembarcado en Tamentaké, donde le recibió con todos los honores el comandante jefe británico del Africa Occidental general Platt, según dice Radio Tananarive.—(EFE.)

—El "mirante" jefe del Arsenal, señor Vieirna; el almirante jefe de la escuadra, señor Ozami; coronel de Infantería, señor Hoyo Alvarez; coronel de Artillería, señor Romero Durán; jefe local del Movimiento, camarada Oscar Pastor; jefe de instrucci3n, señor Veloso; juez municipal, señor González-Amil; comandante de buques, jefes y oficiales de la Marina y del Ejército y otras personalidades. Predicó el R. P. Nebreda, de la Orden del Coraz3n de María. Por la tarde hubo solemnes cultos a las siete, terminados con procesi3n por el interior del templo. El comercio no abrió en todo el día y en las sociedades de recreo se celebraron fiestas.

—El próximo sábado, día 9, a las doce, celebrará sesi3n suñctora la Comisi3n Municipal Permanente, para desahogar asuntos de trámite.

—ORENSE, 7.—Se celebró la clausura de las jornadas navideñas con la representaci3n del romance escenificado "Las tres niñas guardadas" y una adaptaci3n de los "Pastores de Belén" de López de Vega representada por el Frente de Juventudes. El gobernador civil y jefe provincial propusieron una alegaci3n por la radio.— Educaci3n y Desempeño anuncia un reparto de bicicletas entre productores.— La suscripci3n pro aguiñudo de la D'visi3n Azul asciende a 16.194 pesetas.

La Historia de España, según los textos de los Liceos franceses. En "El Español" del 2 de enero encontramos un documentado estudio sobre este tema.

Sección Religiosa

DIRECTORIO DE MISAS
Día 8.—Infraoctava de la Epifanía. Misa de la Fiesta.
Día 9.—Infraoctava de la Epifanía. Misa de la festividad.

La Historia de España, según los textos de los Liceos franceses. En "El Español" del 2 de enero encontramos un documentado estudio sobre este tema.

—El próximo sábado, día 9, a las doce, celebrará sesi3n suñctora la Comisi3n Municipal Permanente, para desahogar asuntos de trámite.

—ORENSE, 7.—Se celebró la clausura de las jornadas navideñas con la representaci3n del romance escenificado "Las tres niñas guardadas" y una adaptaci3n de los "Pastores de Belén" de López de Vega representada por el Frente de Juventudes. El gobernador civil y jefe provincial propusieron una alegaci3n por la radio.— Educaci3n y Desempeño anuncia un reparto de bicicletas entre productores.— La suscripci3n pro aguiñudo de la D'visi3n Azul asciende a 16.194 pesetas.

La Historia de España, según los textos de los Liceos franceses. En "El Español" del 2 de enero encontramos un documentado estudio sobre este tema.

Sección Religiosa

DIRECTORIO DE MISAS
Día 8.—Infraoctava de la Epifanía. Misa de la Fiesta.
Día 9.—Infraoctava de la Epifanía. Misa de la festividad.

La Historia de España, según los textos de los Liceos franceses. En "El Español" del 2 de enero encontramos un documentado estudio sobre este tema.

—El próximo sábado, día 9, a las doce, celebrará sesi3n suñctora la Comisi3n Municipal Permanente, para desahogar asuntos de trámite.

—ORENSE, 7.—Se celebró la clausura de las jornadas navideñas con la representaci3n del romance escenificado "Las tres niñas guardadas" y una adaptaci3n de los "Pastores de Belén" de López de Vega representada por el Frente de Juventudes. El gobernador civil y jefe provincial propusieron una alegaci3n por la radio.— Educaci3n y Desempeño anuncia un reparto de bicicletas entre productores.— La suscripci3n pro aguiñudo de la D'visi3n Azul asciende a 16.194 pesetas.

La Historia de España, según los textos de los Liceos franceses. En "El Español" del 2 de enero encontramos un documentado estudio sobre este tema.

Sección Religiosa

DIRECTORIO DE MISAS
Día 8.—Infraoctava de la Epifanía. Misa de la Fiesta.
Día 9.—Infraoctava de la Epifanía. Misa de la festividad.

La Historia de España, según los textos de los Liceos franceses. En "El Español" del 2 de enero encontramos un documentado estudio sobre este tema.

—El próximo sábado, día 9, a las doce, celebrará sesi3n suñctora la Comisi3n Municipal Permanente, para desahogar asuntos de trámite.

—ORENSE, 7.—Se celebró la clausura de las jornadas navideñas con la representaci3n del romance escenificado "Las tres niñas guardadas" y una adaptaci3n de los "Pastores de Belén" de López de Vega representada por el Frente de Juventudes. El gobernador civil y jefe provincial propusieron una alegaci3n por la radio.— Educaci3n y Desempeño anuncia un reparto de bicicletas entre productores.— La suscripci3n pro aguiñudo de la D'visi3n Azul asciende a 16.194 pesetas.

En Moscú "la ciudad de las mil iglesias", sólo quedan veinte templos

BERLIN, 7.— En Moscú, conocida en tiempo de los zares como la "Ciudad de las mil iglesias", sólo existen ahora una veinte, según dice el periódico sueco "Stockoms Tidningen". La horda revolucionaria bolchevique destruyó gran número de templos y convirtió los demás en cinematógrafos, depósitos, fábricas o museos de propaganda soviética.—(EFE.)

Astilleros subterráneos para la construcci3n de submarinos, en Alemania

BERLIN, 7.—Destacamentos de la Legi3n Speer han construido una fábrica subterránea que se encuentra al abrigo de cualquier bombardeo, y en la que se construyen submarinos desde hace varias semanas. Las naves son de 30 metros de cemento y se encuentran provistas de todos los adelantos industriales. Sobre ellas existen una capa de piedras de 30 ó 40 metros de espesor, y encima otra de arena. Los submarinos son montados aquí con las piezas sueltas que proceden de más de 400 centros metalúrgicos europeos.

CULTURA NACIONAL

UNTA PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA CORUÑA—CONVOCATORIA

En virtud de lo dispuesto en la O. M. de 22 del mes pasado (B. O. del E. del 25) y publicada la relaci3n de clasificaci3n establecida por el Ministerio del Ejército a que se refiere el apartado segundo del artículo octavo de la citada Orden en el Boletín Oficial del Estado de 4 del actual, se convoca por la presente a todos los oficiales maestros en prácticas (tanto los que poseen el título de maestro como el de bachiller), así como a los designados de la provincia de Pontevedra por Orden telegráfica de 25 de diciembre citado, para que comparezcan ante esta Junta provincial el próximo día 11, a las doce horas, con el fin de elegir nuevo destino, en el que devengarán a partir del día primero del actual el sueldo anual de 5.000 pesetas y demás emolumentos legales.

Tanto los oficiales con título de maestro como los que ostentan el de bachiller, no serán confirmados en propiedad provisional hasta haber cumplido diez meses de prácticas los primeros, y los segundos veinte, en armonía con lo dispuesto en la Ley de 22 de enero de 1940 y en la forma que determina la Orden de la Ilma. Direcci3n General de Primera Enseñanza de 21 de abril último. Los que hubiesen terminado las prácticas no hubiesen verificado el curso de perfeccionamiento a que se refiere el artículo séptimo de la citada Ley de 25 de enero de 1940, no serán confirmados en propiedad provisional hasta tanto no lo realicen, continuando como tales oficiales maestros en prácticas, viniendo obligados a asistir al primero que se celebre.

La relaci3n de escuelas a las que pueden optar los interesados está expuesta en el tabl3n de anuncios de la Secci3n Administrativa de Primera Enseñanza.

La Coruña, 7 de enero de 1942.—El Presidente de la Junta.

APROBADO EN EL CURSO DE ORIENTACION MARITIMA Y PESQUERA

Entre los aprobados en el curso de Orientaci3n Marítima y Pesquera, figura el maestro de esta provincia, don Ramón G. Reguerel Losada.

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA CORUÑA

Con esta fecha se ordena a los habi-

EL SEÑOR

Don Demetrio Pérez Collantes

Que falleció el día 31 de Diciembre último, después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposa, doña Elvira Pérez Meca; hijas, doña Elvira, dona Carmen y doña Mercedes; hijos políticos, don Lucindo García, don Pedro Campos, médico odontólogo, y don Avelino de la Torre, farmacéutico; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendarlo a Dios, en sus oraciones y suplican la asistencia a las misas que por su eterno descanso se celebrarán en la Parroquia de Santa Lucía, hoy, a las nueve y media y diez de la mañana, por todo lo cual les quedará eternamente agradecidos.

Detenci3n de una banda de ladrones de automóviles

BARCELONA, 7.— Hoy han sido conducidos al Juzgado de guardia, como componentes de una banda de ladrones que sustraían coches desde hace algún tiempo en las calles de Barcelona, los siguientes individuos: Mariano Gómez Fajardo, Martín Caldas, Vicente Rosasalvas, Alfonso Gómez García, Jesús Llaneras, Rafael Gómez Olmedo y Juan Busquet Mestre. Estos sujetos, para llevar a cabo sus fechorías, aprovechaban el momento en que los dueños de vehículos dejaban sus coches a la puerta de establecimientos. Inmediatamente los ponían en marcha y los conducían a una barraca situada en la calle de Pallars, la cual estaba perfectamente disimulada en unos huertos. Unos coches eran desguazados allí, y otros conducidos a garajes de industriales indeseables, donde les cambiaban el número del motor y el chasis, asignándoles una documentaci3n adquirida por medios ilícitos o a personas desahonestas que perdieron sus automóviles durante la guerra de liberaci3n y que se desprendían de sus documentos a sabiendas del fin a que iban a ser destinados. De esta manera conseguían documentar legalmente los coches robados. Esta labor se veía favorecida por algunos industriales, que figuraban entre los detenidos, todos los cuales se han confesado autores y cómplices de las sustracciones. Se ha dado el caso curioso de que un industrial que se dedicaba a alquilar coches sin conductor, tenía al servicio varios de los vehículos sustraídos, uno de los cuales ha sido reconocido por su propietario, a pesar de las variaciones que introdujeron en el mismo. Los vehículos recuperados ascienden a 17, y en su mayoría son del tipo "Fiat", baillita.—(CIFRA.)

DEPORTES

EL GRANADA, a la vista

Ayer hubo entrenamiento en Riazor. Se jugó un partido completo entre jugadores del Deportivo y otros elementos. Con los blanquiazules actuó durante el primer tiempo Chacho. Todos los deportivistas se hallan en excelentes condiciones por lo que es de suponer que frente al Granada forme el mejor conjunto posible. Este no ha sido designado todavía, pero es fácil que hoy, que se reúne la junta técnica, quede formado el equipo.

No debe mirarse como encuentro fácil el del próximo domingo, pues aun sin existir esas extraordinarias capzas que motivan las actuaciones irregulares en Riazor, del Deportivo, siempre fue rival peligroso el Granada, especialmente cuando se ha visto al borde de la promoci3n, como en el año último, en que realizó la proeza de vencer en nuestro campo, por un tanteo que ningún equipo de primera ni segunda divisi3n ha logrado en torneo oficial igualar.

Atenci3n, pues, al Granada, y pensar en oponerle lo mejorcito, porque es muy natural que no se considere menos que otros equipos que se han llevado puntos de La Coruña. ¡A ver si rompemos el "meigallo" en la segunda vuelta!

CINES

NOTICARIO ESPAÑOL CINEMATOGRAFICO "NO-DO"

Simultáneamente hizo su aparici3n en tres cines de la localidad el nuevo noticario español "No-Do" dependiente de la Secretaría de Educaci3n Popular.

Este interesantísimo documental, además de dar a conocer nuestro verdadero ser, usos y costumbres, así como todos los actos de palpante actualidad del mundo entero, cumple una alta finalidad, cual es la de ordenar, encauzar, este aspecto, como otros, de la vida nacional, que antes discurrían por derroteros de peligrosa autonomía para el prestigio de nuestra producci3n.

Los diversos asuntos están inteligentemente agrupados y su selecci3n es acertadísima; la fotografía tiene luminosa claridad y el ritmo a que se llevan los acontecimientos es ágil y animado.

La proyecci3n del ameno noticario, por su perfecci3n técnica, así como por su gran contenido informativo, realizado con mucho sentido periodístico, obtuvo un destacado éxito, digno de ser señalado, que alcanzará seguramente en los cien cines de España, donde se exhibe a la vez.

Flecha: En la Escuela de Aprendizices del Frente de Juventudes, puedes instruirte en los talleres de "Repujado", "Encajes de Camarinas" y "Juguetería".

FINCAS-BARCOS

COMPRA-VENTA

HIPOTECAS-TRASPASOS-REPRESENTACIONES

CABANA-OLMOS, 16, 1.º-CORUÑA

SECCION MEDICA

Dr. Agustín García Sancho
Medicina general, Enfermedades de la piel, Venéreo y Sífilis, Diatermia
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7 tarde
San Andrés (La Espuma), Tel. 2736

Antonio Martínez Rumbo
ESPECIALISTA EN
Oídos, Nariz y Garganta
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6
Teresa Herrera 7 y 9 Tel. 2144

Dr. Roel Gerbolés
Especialista en Enfermedades del Sistema nervioso y mentales
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Cortán Grande, 13-20 (Edificio del Cine Avenida), La Coruña

L. Gullían
URUGIA GENERAL, ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON VEJIGA Y PROSTATA
Real 38-1.º Izquierda, Teléfono 2486

E. Purcillas
OCULISTA
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7
Arzobispo Lago 8, segundo (Detrás del Palacio de Justicia)

A. Castiñeira Estévez
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Huesos, músculos y articulaciones
Cirugía Rayos X
Plaza de Galicia, 22 (Edificio Cortés)
Consulta: De 12 a 1 y de 4 a 7

J. Garrote Cruzado
Vida Urinaria (Riñón, vejiga y próstata) Cirugía general.—Linares Rivas número 35-2.º Izquierda (Edificio Barrié) Consulta: De 3:30 a 7

José Suárez Baqueiro
MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los niños
Juana de Vega núm. 19, 2.º
Consulta: De 4 a 7 Mañana mediante cita

Médico Núñez Cordero
Medicina general, Piel, Venéreo, Sífilis, Neurastenia y proptias de la mujer. Electricidad médica. Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6. San Andrés, 17-2.º

F. Piñole Aramburu
Enfermedades del corazón y de los pulmones
RAYOS X.—REAL 83 SEGUNDO
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6

Dr. J. G. Bengochea
Cirugía de la Tuberculosis. Ex Externo de los Hospitales de París. Laureado de la Facultad de París y de la Academia de Medicina de Francia. Licenciado de la Facultad de Medicina de Santiago. Consultas: De 11 a 1 Edificio La Espuma, La Coruña

Han sido rechazados los continuos ataques soviéticos contra Weliki-Luki

Cincuenta y seis aviones rusos, abatidos

Prosigue la lucha encarnizada en el Don y en Stalingrado

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER 7.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Continúan los combates en la región del Don y en el territorio de los Kalmukos, así como en la zona de Stalingrado. En estos sectores, dos divisiones de infantería y carros de asalto alemanes en colaboración con poderosas escuadras aéreas y aviones de combate rumanos, han rechazado todos los ataques soviéticos. Veinte carros enemigos fueron destruidos en un punto del frente durante un contraataque.

En el sector central, elementos de choque destruyeron numerosas posiciones enemigas. Los continuos ataques enemigos contra Weliki-Luki y al SE. del Lago Ilmen han sido rechazados y destruidas las posiciones de partida del adversario por el fuego de nuestra artillería. Es inminente el aniquilamiento de un grupo de fuerzas adversarias cercado en esta región.

En el curso de enconados combates aéreos, sobre los sectores central y septentrional del frente, nuestros cazas derribaron 44 aparatos enemigos, sin tener más pérdidas propias que una. Por la artillería de la DCA alemana fueron derribados 12 aviones soviéticos.

Las comunicaciones de los refuerzos de los bolcheviques en la carretera que pasa sobre el hielo del lago Ladoga han sido eficazmente atacadas día y noche por la artillería y la aviación alemanas.

En Libia actividad reforzada de los elementos de choque. Aviones rápidos alemanes han atacado con éxito fuerzas motorizadas de una base aérea británica.

En Túnez, han sido rechazadas las fuerzas enemigas atacantes que fueron obligadas a replegarse a sus posiciones de partida en el curso de un contraataque alemán. El aeródromo de Bona fué bombardeado día y noche y el enemigo perdió seis aparatos.

Dois aviones británicos han sido derribados en el Oeste. Aviones de bombardeo han atacado los objetivos de importancia estratégica de la costa oriental de Inglaterra.—(EFE.)



Cañón alemán, haciendo fuego contra el enemigo. El magnífico camuflaje hace imposible la localización de esta pieza de grueso calibre, por el enemigo

Se intensifica la actividad bélica en la Sirte

En Túnez, han sido rechazados los contrataques anglosajones

ROMA, 7.—Comunicado italiano: "Actividad de reconocimiento más acentuada en la región de Sirte.

En el Sahara libico continúa la presión de fuerzas preponderantes contra nuestras guarniciones.

En Túnez, contraataques enemigos, efectuados con apoyo de importantes destacamentos de infantería. En todas partes, el enemigo ha sido rechazado hasta sus posiciones de partida.

Escuadrillas de nuestra aviación bombardearon las bases portuarias angloamericanas del Africa septentrional francesa y especialmente las instalaciones de Bona, ocasionando grandes incendios en los objetivos.

Incurciones aéreas causaron daños en los barrios centrales de Túnez.

También en Kairuan, algunas casas árabes fueron destruidas y se registran víctimas entre la población. Cinco aparatos han sido derribados en combate por los cazas alemanes y uno por la D. C. A.

En aguas de Pantelaria, dos lanchas rápidas italianas derribaron al mar un avión y rechazaron asimismo el ataque de algunos otros aparatos.

Una unidad naval mandada por el teniente de navío Saberio Malotta hundió un submarino enemigo en el Mediterráneo Central.—(EFE.)

COMBATES AEREOS

BERLIN 7.—Cuatro aviones ingleses han sido derribados sobre el territorio argelino en el curso de cruentos combates aéreos sostenidos por los cazas alemanes durante la jornada pasada. Las reiteradas operaciones emprendidas por los aviones alemanes dieron lugar a numerosas batallas aéreas. Otro avión inglés fué derribado por un caza y al caer cerca de las líneas alemanas fué incendiado por la D. C. A. del Ejército alemán.—(EFE.)

PARTE INGLES

EL CAIRO 7.—Comunicado conjunto del cuartel general británico del Oriente Medio:

"Nada que señalar en el sector de nuestras fuerzas de tierra, durante la jornada última, a excepción de cierta actividad de patrullas.

Se observa un ligero aumento de la actividad aérea sobre el campo de batalla. El enemigo intentó atacar, una o dos veces, con cazas de bombardeo, pero provocó muy pocos daños. Tres "Messerschmitts 109" han sido derribados por nuestra D. C. A.

Bombarderos aliados atacaron Su. ss, en la noche del 5 al 6 de enero, y originaron incendios en las vías ferroviarias y cerca de los muelles.

España ha adquirido en la Argentina 3.500 toneladas de tabaco

BUENOS AIRES, 7.—Pronto comenzarán los embarques de las 3.500 toneladas de tabaco que, por primera vez, compra España a la Argentina, en virtud del reciente convenio comercial entre los dos países. Se trata de un tipo negro que aquí se conoce con el nombre de "Criollo", procedente de las vegas de Misiones y Corrientes. Existe el propósito de enviar las expediciones al ritmo de 1.000 toneladas mensuales, o sea en tres meses y medio.

La Argentina produce gran cantidad de esta clase de tabaco dentro de su producción total, que se eleva al año, aproximadamente, a 15.000 toneladas. La exportación a España aliviará la situación difícil en que se encuentran algunos cultivadores.—(EFE.)

COLABORACION DE EL IDEAL GALLEGO

APOSTOLADO DEL MAR

Por Manuel Graña.

Hemos asistido a algunas de las lecciones que en el ministerio de Marina se han dado en estos días a los maestros cursillistas que han de regentar Escuelas de Orientación marítima en los diversos puertos de España.

Después de oír a los profesores y examinar los trabajos de los alumnos, nos ha entrado una gran alegría y se ha apoderado de nuestro espíritu una oleada de sano optimismo. Recordando nuestra infancia de puerto pesquero y nuestras primeras exaltaciones de estudios clásicos, repetimos con íntimo gozo, como los griegos de Jenofonte: ¡Thálatta, thálatta! ¡El mar, el mar!

En efecto, el mar de nuestro extenso litoral, con su inmensa riqueza de pescados e industrias derivadas; con sus infinitas promesas de poderío político y prosperidad económica; con la numerosa población pesquera, los más valientes y más sanos de todos los españoles; el mar, escenario de nuestro imperio pasado y futuro, se metía tierra adentro y llegaba con su inspiración secular, con sus ofertas grandiosas, al mismo corazón de España.

¡Siglos de espaldas al mar, siglos de decadencia!

Pero esto es lo tópico. Por fin, España se ha acordado de que su industria pesquera es enorme y de posibilidades incalculables. Con todo, el factor más importante de toda la industria humana es el hombre. La España anterior a Franco apenas había pensado en sus pescadores, de donde salen, además, sus marinos y navegantes. El politiquero enchufista no daba importancia a los problemas técnicos y sociales que abrumaban a las clases marineras. ¡Ahora, por fin, el mar! ¡En Madrid! ¡En el árido corazón de la meseta!...

Sala del Ministerio de Marina. Unos ciento cincuenta maestros venidos de la costa, oyen las explicaciones de profesores experimentados en cosas de pesca...

La mente directora de esta conquista marítima, es el Marqués de Valterra. Sus colaboradores más destacados son los señores Robert, Andreu y Calvo. No hacen falta calificativos ni encomios.

"La virtud más eminente—es hacer sencillamente lo que tenemos que hacer". Estos versos de sublime sencillez, como norma suprema del Divino Impaciente, resuenan en los labios de los cursillistas.

Y lo que ellos tienen que hacer es orientar a los hijos de los pescadores, para las grandes empresas económicas, sociales y patrióticas, a las cuales les invita el inmenso mar que ciñe nuestra Península; y los impulsa Franco, un ferrolanolo... ¡Han trabajado de veras! Cuatro lecciones al día, cuyos extractos han de presentarse en bonitos cuadernos, adornados con dibujos alusivos a los temas de la enseñanza. Hay entre ellos verdaderos artistas. En el encerado uno va reproduciendo con figuras y gráficos las explicaciones del profesor

de turno, señor Robert. Etapas del crecimiento de la sardina; gráficos de las temperaturas y salinidad de las aguas donde vive; redes con que se pesca y distintas manipulaciones de esta faena.

Esto para empezar. Luego vendrán otras clases de pesca y pescados; industrias de salazón y conservación; transportes y mercados; artes y aparejos; barcos y material, etc. etc.

La parte religiosa y moral es sencillamente la que debe ser en nuestro glorioso Movimiento. No mencionamos otros puntos del programa que se adivinan: Historia, Geografía, Navegación, Economía, Higiene profesional, Pedagogía y demás. Todo denso, metódico y bien digerido.

Notamos en el auditorio algunas señoras y una monja. Esta viene de Vigo, de la Casa del Pescador, fundación generosa, del nunca bien ponderado Marqués de Valterra. Propulsor de fecundas iniciativas, al frente del Instituto Social de la Marina y del Sindicato Nacional de Pesca, este ilustre aristócrata montañés es también el Mecenaz de las Escuelas de Orientación Marítima y protector benéfico de las clases pesqueras. Ha hecho de estos patrióticos anhelos una especie de apostolado; y a él se entrega con la abnegada e inteligente colocación de un gran caballero español.

No se ha contentado con escribir, con enseñar, sobre todo a los de arriba, sino que sus altos cargos en la Armada, sólo le han servido para entregarse con más eficacia a la rehabilitación de los pescadores y fomento de esta riqueza, tan descuidada por los políticos de antaño. ¡Sobre todo riqueza de hombres, hijos de España!

Cuando le oímos, en la primera lección de carácter general, nos parecía escuchar a un inspirado misionero. En la profunda inspiración cristiana; en la generosa humanidad de su Sociología, extraída de las Enciclicas pontificias, en el sentido españolista y sanamente tradicional de sus propósitos, tanto los maestros como nosotros sentimos la emoción de la España grande y católica; nos hacía soñar con un pueblo sano y laborioso que había llegado, no sólo a la prosperidad, sino a la altura religiosa y moral, capaz de crear la gran síntesis cívica y social, que en vano se busca por otros caminos. Orden en la libertad y libertad en el orden, al servicio de la Patria común.

Así fué España en sus mejores tiempos, cuando las mejores cualidades de la raza se mostraron espontáneamente con su mayor pujanza. Así ha de volver a ser por el camino trazado por su invicto Caudillo.

Pero esta obra no es cosa de careos vocingleros, sino de abnegada labor de los de arriba y de los de abajo, hermanados en la común participación de derechos y deberes; de servicios y beneficios; de privaciones y comodidades.

Así lo va realizando el Instituto Social de la Marina. Aquellos maestros que han sido relacionados por su conducta moral y patriótica, su capacidad profesional y su acreditada laboriosidad. Los gastos, desde luego, a cuenta del Estado. Pocas veces se empleará el dinero de los españoles con esperanzas tan fundadas de patriótica remuneración.

Los hijos de los pescadores van a tener sus escuelas específicas; obra de gran envergadura económica y social. La enseñanza profesional es la mayor preocupación didáctica de las grandes naciones modernas. Desde la simple escuela de los primeros conocimientos hasta el laboratorio de investigaciones científicas, aplicadas a la industria, corre la gama de esta formación económica social. En resumidas cuentas, viene a ser, "enseñar a producir". Nosotros debemos ir también de la Escuela de Orientación Marítima, a la Universidad de Pesca, o del Mar, si se prefiere.

Esto que llamamos "Apostolado del Mar", encouzado por normas cristianas y movido por el anhelo espiritual del bien común, propio de nuestra doctrina política, es una gran promesa y seguro camino del resurgimiento nacional.

¡Apóstoles del Mar! ¡Misioneros de las dilatadas costas españolas, abrid a España, como los hombres de Colón, los infinitos senderos de los mares, sus incalculables riquezas, su inspiración imperial! Vosotros sabéis lo que hay que hacer, y lo haréis porque Dios lo quiere, para que vuelvan aquellos tiempos en que

El vasto mar Atlántico se hallaba sembrado de su gloria y su fortuna...

Crónica de V. V. V.

(CONTINUACION DE PRIMERA) ción. No obstante, resisten tenazmente, luchando palma a palma y cada casa conquistada en el pueblo de Bunanua cuesta un río de sangre.

Desde ayer las noticias procedentes del Cuartel General de Mac Arthur indican que los nipones han logrado abrirse paso hacia el Norte e inician un retirado hacia Salamia, por la costa próxima a Morobe. La bahía de Salamia es japonesa desde los primeros días del desembarco en Nueva Guinea y desde ella se organizaron las expediciones hacia el interior en el intento de ofensiva para la conquista de Port Moresby. Parece, por consiguiente, que vuelven los nipones a su base de partida para reorganizarse y emprender de nuevo el ataque.

Algo de esto debe haber cuando el jefe de la Oficina de Información de Guerra de los Estados Unidos hizo saber ayer en Washington a los periodistas que se confirma el hecho de que los nipones están concentrando actualmente una gran flota mercante y de guerra en la base de Rabaul—Nueva Bretaña—con un número extraordinario de unidades navales. Esta flota fué bombardeada anteayer por los aviones "fortaleza volante" de Estados Unidos y pudieron comprobar la gran cantidad de barcos allí concentrados.

Rabaul fué para el gran espacio

La Masonería contra Europa. 170.000 judíos en Argelia desde 1940. Lea usted un interesante trabajo en el número 10 de "El Español" aparecido el 2 de enero.

marítimo comprendido entre Nueva Guinea y las islas Salomón, lo que para la isla de Nueva Guinea fué Salamia; es decir, Rabaul es la gran base de operaciones de las fuerzas terrestres y navales que operan en el Mar del Coral. Al obrigo de los ataques navales norteamericanos porque se halla al Norte de la isla de Nueva Bretaña (es la capital de esta isla) y bien provisto de instalaciones portuarias y de abastecimiento para los navios, al mismo tiempo que situada estratégicamente en el vértice del gran ángulo que forman las islas Salomón con Nueva Guinea, es la base ideal para la nueva campaña que indudablemente han de emprender los nipones en aquellos mares ahora que comienza el buen tiempo para las operaciones navales en aquellas latitudes.

Mientras tanto, en las islas Salomón no ha variado la situación táctica ni la estratégica. Siguen destacamentos norteamericanos en la isla de Guadalcanal ocupando el aeródromo meridional de la isla y continúan los destacamentos japoneses en la parte septentrional en constante lucha con aquéllos por la posesión de toda la superficie isleña. Una espesa jungla separa a ambos contendientes que han de abrirse paso entre las lianas de la impenetrable selva en lucha con animales venenosos y en lucha no menos feroz con el adversario que se defiende bien y también ataca.

Esta es la situación en el Pacífico meridional ahora que las condiciones meteorológicas comienzan a ser buenas para operaciones de gran envergadura.

El Delegado Nacional de Prensa visitó los monumentos de Valencia

VALENCIA, 7.—El delegado nacional de Prensa, camarada Juan Aparicio, ha visitado esta mañana los monumentos artísticos e históricos de esta ciudad. En primer lugar ha estado en la Lonja y en el Palacio de la Generalidad, viendo en este último el Museo de prehistoria. Después fué al Colegio Seminario del Corpus Christi, fundado por el Patriarca y Virrey de Valencia, Beato Juan de Ribera, el rector le ha acompañado en las visitas a la iglesia, el claustro y la biblioteca, en donde se contienen 2.651 volúmenes de los siglos XVI y XVII y muchos incunables y manuscritos de extraordinario valor, admirando por último, en la sala rectoral, los cuadros de El Greco, Ribalta y Juan de Jans. A continuación ha marchado al jardín de Monforte, recientemente declarado monumento nacional. Por la tarde, el camarada Aparicio ha inspeccionado los servicios de la Delegación provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular y, en la Asociación de la Prensa, recibió a los periodistas.

Mañana continuará su viaje de inspección, marchando a Castellón.—

Policia de Tráfico

NEGOCIADO DE NEUMATICOS

Se pone en conocimiento de los propietarios de automóviles que deseen solicitar neumáticos o tengan necesidad de consultar cualquier dato relacionado con los mismos, que habrá personal de este servicio durante los días 9 y 10 de cada mes en el Destacamento de El Ferrol del Caudillo; el día 11 en el Ayuntamiento de Carballo y el 12 en Santiago de Compostela, debiendo de presentarse únicamente en dichos días por no efectuar este servicio otros desplazamientos que los ya indicados, dentro del mismo mes.

La Coruña, 4 de enero de 1943.—El jefe de sección accidental, Carlos Serrano.